

COLUMNA

Sergio Pérez de Arce A.
Arzobispo de Concepción



¿Por qué no a la eutanasia?

La semana pasada se anunció que el Gobierno pondría urgencia al proyecto de ley sobre eutanasia, con lo cual se pretende apurar la discusión y eventualmente tener pronto una ley. Con esto, sería factible que, bajo ciertas circunstancias, una persona pueda decidir y solicitar asistencia médica para morir, quedando el Estado obligado a ofrecer al enfermo los medios para que pueda hacerlo.

El primer gran no a la eutanasia viene de su naturaleza misma, pues es una acción u omisión médica con el fin de causar directamente la muerte de una persona, bajo la motivación de que el enfermo en situación terminal no sufra. La objeción ética y médica es evidente: causar la muerte directamente siempre es una acción mala. La buena intención de querer acabar con el dolor no basta para justificar una acción mala. Acabar con una vida nunca es una solución razonable, ni ética ni humanamente hablando.

Es bueno aclarar que, ante un enfermo, siempre es legítimo adecuar el esfuerzo terapéutico, por ejemplo, dejando de aplicar ciertos tratamientos, porque ya no son útiles médicamente o están siendo desproporcionados para la calidad de vida del enfermo. Es decir, hay omisiones médicas legítimas que no son eutanasia, porque no buscan directamente la muerte, sino el mejor tratamiento posible.

El no a la eutanasia se explica, también, porque sí hay caminos para aliviar el dolor, y la sociedad debe poner en esto sus energías: en procurar que quienes lo necesiten tengan los cuidados paliativos para sobrellevar de mejor forma la enfermedad. Se trata de

acompañar integralmente a los enfermos, tanto en la dimensión corporal como en la espiritual, porque el ser humano es cuerpo y espíritu. Se trata de no dejar a los enfermos solos. En este sentido, decir no a la eutanasia no es ser indiferentes al sufrimiento del enfermo ni pretender enfrentarlo con una falsa resignación. Los cuidados paliativos son, de verdad, la única respuesta compasiva a quienes padecen una enfermedad terminal.

Es decirle a la persona que de verdad nos importa y que se hará todo lo posible, aun en sus difíciles circunstancias, para que viva con dignidad.

La eutanasia es lo opuesto a este mensaje y fomenta una cultura del descarte de los más frágiles. Aunque se plantee para casos muy excepcionales, existen altas probabilidades de que, en el camino, se vaya aplicando a más y más casos, pues la libertad y el discernimiento del ser humano son algo muy veleidoso y ambiguo. Por otra parte, existe el riesgo de que los enfermos terminales sientan una alta presión a procurarse la eutanasia, al sentirse una carga para los demás, llevando a decisiones ni plenamente libres ni respetuosas de la dignidad humana.

Sin pretender agotar los motivos, digamos finalmente que la eutanasia deforma la identidad misma de la función médica, que está llamada a curar, aliviar y ayudar a vivir mejor, nunca a provocar la muerte. Supongo que no será fácil para el personal médico verse en la encrucijada de actuar en una eutanasia. A veces alteramos la naturaleza de las cosas — en este caso, la medicina — sin calibrar el daño que se hace. Nuestras acciones siempre han de tener un límite ético.